

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diecinueve de octubre de dos mil veintiuno

Rad. 2019-00027

Se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio proveniente de la oficina de registro de esta ciudad en el que comunican la inscripción de embargo en proceso de jurisdicción coactiva sobre el inmueble con folio de matrícula 280-162590 ordenado por el MUNICIPIO DE LA TEBaida, para los fines pertinentes.

En efecto, en la oportunidad procesal pertinente se aplicará lo dispuesto en el artículo 465 del CGP.

Igualmente se pone en conocimiento de la parte demandante que el nuevo secuestro designado en este asunto aceptó el cargo.

Se requiere a la parte demandante para que esté pendiente ante la autoridad comisionada a fin de hacer la entrega del inmueble al nuevo secuestro.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7b012fb2800b427769c968234a753037e3c406df266c410a0ff21e72817
56f5

Documento generado en 19/10/2021 08:42:32 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>